

Accidentabilidad laboral en sectores específicos de la economía. Año 2014

Número 6

CONSTRUCCIÓN

Análisis y Redacción Dr. Dan Adaszko

Coordinación Mag. Norma Biasi Lic. Sebastián Zuker

Diciembre de 2015

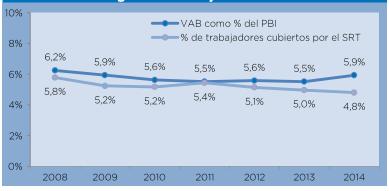
Un abordaje que aporte información relevante en materia de prevención de accidentes laborales, necesariamente debe tomar en consideración la heterogeneidad de situaciones y factores de riesgo asociados a cada una de las actividades en las que se desempeñan los trabajadores. Es por ello que, más allá de la pertinencia de una mirada general sobre la siniestralidad en el conjunto del país, resulta necesario hacer foco en cada una de las actividades económicas que componen el sistema productivo y en sus particularidades.

El sector de la Construcción y todas las actividades asociadas a este han constituido uno de los dinamizadores fundamentales del crecimiento económico del país durante la última década. A lo largo de los años, el valor agregado bruto por esta actividad ha rondado el 5,8% del Producto Bruto Interno del país, ubicándose en 5,9% en 2014 (INDEC, Cuentas Nacionales).

En ese mismo año, el sector de la Construcción contaba con 431.217 trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo a nivel nacional, lo que equivale al 4,8% del total de cubiertos por el sistema en todas las actividades. En la figura 1 se muestra la evolución de ambas variables en el período 2008-2014.

Este informe analizan los principales rasgos de la siniestralidad laboral en este sector, poniendo particular énfasis en el año 2014 y en la comparación entre las distintas provincias.

Figura 1. Sector de la Construcción. Valor agregado bruto sectorial como porcentaje del Producto Bruto Interno y porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. Período 2008-2014



A su vez, dentro del sector de la construcción se examinan aquellas actividades vinculadas a la construcción, reforma o reparación de infraestructura (principalmente urbana, de rutas y vialidades, portuaria, aeroportuaria y ferroviaria). Entre las distintas actividades que pueden mencionarse en este subsector, se destacan la construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas y otras, gasoductos, trabajos marítimos y demás construcciones pesadas, entre otros.

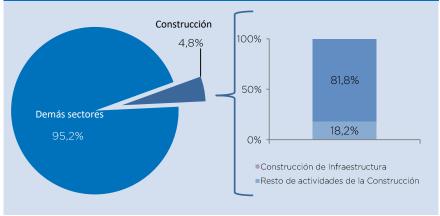
El manejo de maquinaria pesada, la manipulación de materiales de gran porte, el frecuente trabajo a la intemperie, entre otros factores, tornan relevante el análisis de las particularidades de la siniestralidad laboral en este conjunto de actividades, más allá de lo que suceda en la totalidad del sector de la construcción.

Otra singularidad que merece ser destacada es que, por lo general, mientras que en la construcción, reforma o reparación de unidades habitacionales y comerciales intervienen empresas de todo tipo y tamaño (desde unipersonales a grandes consorcios), la construcción de infraestructura involucra grandes empresas, ya sean públicas o privadas, por más que en muchos casos se subcontrate o tercerice en entidades privadas de menor tamaño. Así, se produce una mayor concentración de accidentes en una menor cantidad de empresas y, por tanto, estas debieran tornarse más susceptibles para la inspección y la intervención en materia de políticas preventivas.

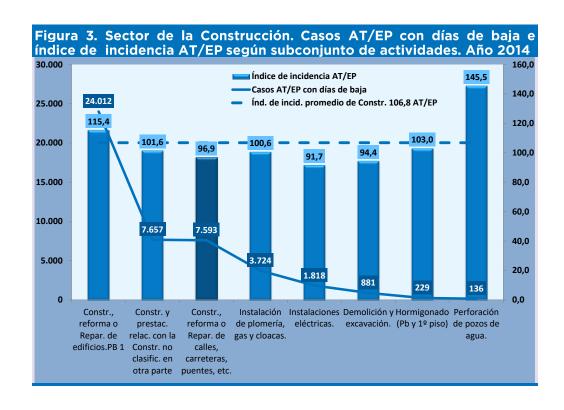
En 2014 las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura reunían al 18,2% de los trabajadores cubiertos de la construcción y explicaban el 16,5% de los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con días de baja laboral del mismo sector de actividad (figuras 2 y 3).

Debe señalarse que mientras que la mayoría de las actividades a seis dígitos del CIIU (Clasificador Internacional Industrial Uniforme)

Figura 2. Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo en el sector de la Construcción y en la Construcción de infraestructura. Año 2014



dentro de la construcción experimentaron un descenso en su índice de incidencia AT/EP entre 2013 y 2014, la construcción de infraestructura evidencia un incremento interanual de 6,6% (de 90,9 a 96,9 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos).



Trabajadores cubiertos y empleadores asegurados

En 2014, el 62,4% de los 431.217 trabajadores cubiertos en el sector de la construcción se concentraba en los cuatro distritos más grandes del país: la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba (figuras 4 y 5).

Por su parte, estas cuatro áreas reunían al 55,8% de los trabajadores que se desempeñaban en actividades relacionadas con la construcción de infraestructura. Como es de esperar, la Provincia de Buenos Aires es la que concentra la mayor proporción de trabajadores cubiertos tanto en el total de la construcción como en las actividades vinculadas con la infraestructura.

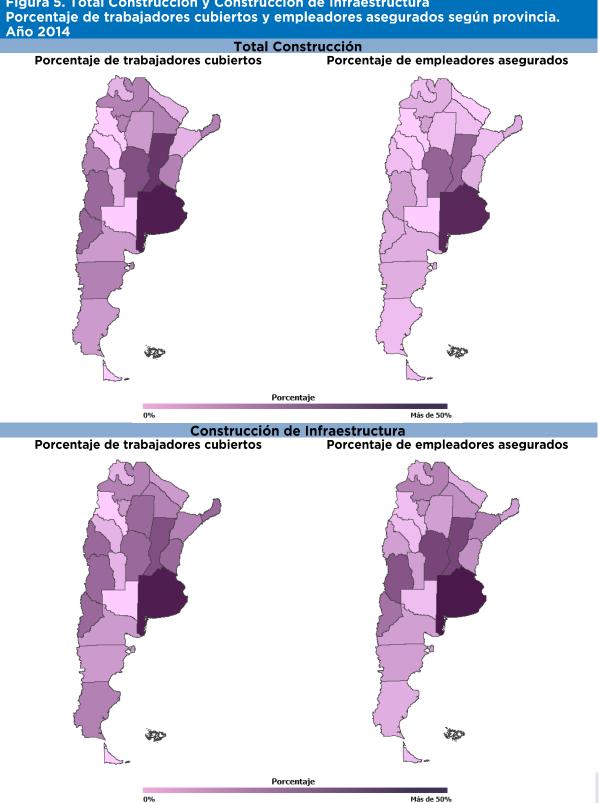
De la figura 4 se desprende asimismo que, de las 22.388 empresas que en 2014 se desempeñaban en el rubro de la construcción, el 6,9% (1.543 empleadores) lo hacían en actividades relacionadas en la construcción de infraestructura. De estas, más de la mitad se localizaban en la provincia de Buenos Aires, el 44,3% en la Ciudad de Buenos Aires, el 19,1% en Córdoba y el 14,8% en Santa Fe.

	Total Construcción				n provincia. Año 2014 Construcción de Infraestructura			
	Trabajadores cubiertos		Empleadores asegurados		Trabajadores cubiertos		Empleadores asegurados	
	Trabajadores	%	Empleadores	%	Trabajadores	%	Empleadores	%
Total país	431.217		22.388*		78.367		1.543*	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	84.296	19,5%	4.713	21,1%	11.355	14,5%	683	44,3%
Buenos Aires	122.355	28,4%	8.554	38,2%	22.830	29,1%	869	56,3%
Catamarca	2.863	0,7%	199	0,9%	481	0,6%	18	1,2%
Córdoba	28.098	6,5%	1.953	8,7%	4.063	5,2%	295	19,1%
Corrientes	5.401	1,3%	389	1,7%	1.740	2,2%	92	6,0%
Chaco	8.821	2,0%	412	1,8%	1.829	2,3%	81	5,2%
Chubut	11.183	2,6%	454	2,0%	1.446	1,8%	51	3,3%
Entre Ríos	10.769	2,5%	622	2,8%	2.843	3,6%	90	5,8%
Formosa	5.789	1,3%	190	0,8%	1.456	1,9%	32	2,1%
Jujuy	4.164	1,0%	255	1,1%	882	1,1%	45	2,9%
La Pampa	2.950	0,7%	198	0,9%	260	0,3%	29	1,9%
La Rioja	2.899	0,7%	120	0,5%	829	1,1%	29	1,9%
Mendoza	16.587	3,8%	1.103	4,9%	3.994	5,1%	170	11,0%
Misiones	11.357	2,6%	489	2,2%	3.007	3,8%	58	3,8%
Neuquén	13.255	3,1%	586	2,6%	3.768	4,8%	113	7,3%
Río Negro	7.503	1,7%	455	2,0%	1.342	1,7%	59	3,8%
Salta	10.402	2,4%	571	2,6%	1.534	2,0%	100	6,5%
San Juan	11.929	2,8%	375	1,7%	2.624	3,3%	56	3,6%
San Luis	5.521	1,3%	295	1,3%	846	1,1%	59	3,8%
Santa Cruz	8.375	1,9%	279	1,2%	1.605	2,0%	38	2,5%
Santa Fe	34.509	8,0%	2.050	9,2%	5.504	7,0%	228	14,8%
Santiago del Estero	7.953	1,8%	277	1,2%	2.382	3,0%	50	3,2%
Tucumán	11.433	2,7%	672	3,0%	1.357	1,7%	84	5,4%
Tierra del Fuego	2.805	0,7%	226	1,0%	390	0,5%	29	1,9%

^{*} Dado que un empleador puede tener establecimientos en más de una provincia, la suma de la cantidad de empleadores por jurisdicción no equivale (y es superior) al total de empleadores en el total país.

Obsérvese que el 50,6% de los empleadores de la construcción de infraestructura de todo el país que se ubican en la provincia de Buenos Aires, absorben al 29,1% del total de trabajadores de ese mismo conjunto de actividades de todo el país. En la Ciudad de Buenos Aires la relación es de 44,3% de empleadores del país a 14,5% de trabajadores.

Figura 5. Total Construcción y Construcción de Infraestructura



En el conjunto del Sistema de Riesgos del Trabajo, el sector de la construcción aporta una proporción significativa de los accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales (AT/EP) con días de baja laboral. En 2014, con 46.050 AT/EP, este sector se ubicó segundo (después de Administración Pública y Defensa), aportando el 10,9% del total de los accidentes de todos los sectores ocurridos ese año en el país. A su vez, la construcción de infraestructura aportó 7.593 AT/EP con baja, lo que equivale al 1,8% de los accidentes del total del sistema, y el 16,5% del conjunto del sector de la construcción.

Durante los últimos años el nivel de accidentabilidad laboral del conjunto de la construcción (medido por el índice de incidencia) ha experimentado un importante descenso: de 158,7 AT/EP con días de baja cada mil trabajadores cubiertos en 2008 a 106,8 en 2014 (figura 6). El retroceso de la siniestralidad de la construcción entre ambos extremos del período analizado, fue mayor que el experimentado por el total sistema (32,7% y 28,3%, respectivamente). En tanto, el descenso del índice de incidencia en la construcción de infraestructura fue de 24,4%.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto del sector de la construcción, en lo que respecta a infraestructura se aprecia un incremento en los últimos tres años de la serie. Esto llevó a que la brecha entre el índice del total de la construcción y el de las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura (que siempre fue menor que el primero) se haya reducido a lo largo de los años. Mientras que en 2008 la diferencia entre ambos era del 30,6 puntos del índice, en 2014



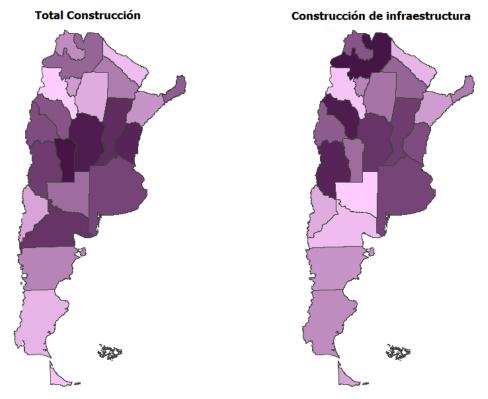
se ubicaba en 21,3 puntos entre ambos era de 30,6 puntos del índice, en 2014 se ubicaba en 21,3 puntos.

Si se examina el conjunto de las actividades que componen el sector de la Construcción, las dos provincias con el mayor índice de incidencia AT/EP en 2014 (figura 7) fueron San Luis, con 140,5 accidentes o enfermedades profesionales con días de baja cada mil trabajadores cubiertos y Córdoba, con 134,5 AT/EP. En el otro extremo, las dos jurisdicciones para las que se computan los menores índices son Catamarca (47,9 AT/EP) y Tierra del Fuego (50,3).

Cuando se focaliza la atención en la Construcción de Infraestructura, Salta y La Rioja representan las dos provincias con los mayores índices de incidencia (144,7 y 131,4 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos), mientras que La Pampa y Catamarca, son las que registran los menores niveles (30,8 y 41,6 AT/EP cada mil cubiertos).

Como puede apreciarse en la misma figura, aproximadamente el 31% de los accidentes del total de la construcción y de la construcción de infraestructura se produjeron en la Provincia de Buenos Aires, en tanto que el 17,7% se registró en la ciudad capital del país.

Figura 7. Total Construcción y Construcción de Infraestructura Indicadores seleccionados de accidentabilidad. Año 2014



Índice de incidencia AT/EP (cada mil cubiertos)

50 145

	Tota		Construcción de infraestructura			
Provincia	AT/EP*	%	Índice de incidencia	AT/EP*	%	Índice de incidencia
Total país	46.050		106,8	7.593		96,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.155	17,7%	96,7	1.347	17,7%	118,6
Buenos Aires	14.503	31,5%	118,5	2.371	31,2%	103,9
Catamarca	137	0,3%	47,9	20	0,3%	41,6
Córdoba	3.778	8,2%	134,5	454	6,0%	111,7
Corrientes	477	1,0%	88,3	104	1,4%	59,8
Chaco	818	1,8%	92,7	154	2,0%	84,2
Chubut	1.028	2,2%	91,9	97	1,3%	67,1
Entre Ríos	1.350	2,9%	125,4	287	3,8%	100,9
Formosa	331	0,7%	57,2	68	0,9%	46,7
Jujuy	382	0,8%	91,7	85	1,1%	96,4
La Pampa	286	0,6%	97	8	0,1%	30,8
La Rioja	302	0,7%	104,2	109	1,4%	131,4
Mendoza	2.002	4,3%	120,7	477	6,3%	119,4
Misiones	1.135	2,5%	99,9	235	3,1%	78,1
Neuquén	1.020	2,2%	77	183	2,4%	48,6
Río Negro	918	2,0%	122,4	62	0,8%	46,2
Salta	1.013	2,2%	97,4	222	2,9%	144,7
San Juan	1.273	2,8%	106,7	229	3,0%	87,3
San Luis	776	1,7%	140,5	71	0,9%	83,9
Santa Cruz	495	1,1%	59,1	112	1,5%	69,8
Santa Fe	4.238	9,2%	122,8	582	7,7%	105,7
Santiago del Estero	559	1,2%	70,3	197	2,6%	82,7
Tucumán	928	2,0%	81,2	97	1,3%	71,5
Tierra del Fuego	141	0,3%	50,3	22	0,3%	56,4

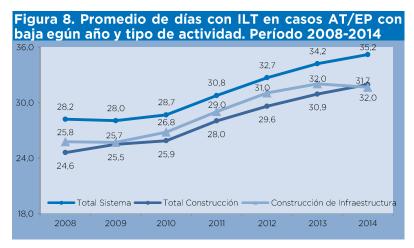
^{*} No incluye accidentes in itínere ni reagravaciones.

Días con Incapacidad Laboral Temporaria

En el conjunto del Sistema de Riesgos del Trabajo, en 2014 los trabajadores que sufrieron un accidentes o una enfermedad profesional con días de incapacidad laboral temporaria (ILT), tuvieron un promedio de 35,2 días de baja (figura 8). En el total de la construcción dicho promedio se ubicó en 32 días, con una mediana de 14 días, y en las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura la media fue de 31,7 días y la mediana también de 14.

El promedio de días con ILT se fue incrementando progresivamente a lo largo de los siente años que ilustra la figura, tanto para el total del Sistema de Riesgos del Trabajo (24,8% de variación entre 2008 y 2014), el total de la construcción (29,9% de incremento) y la construcción de infraestructura (22,9%).

En todos los casos se aprecian diferencias significativas entre las distintas provincias (figura 9). Al nivel del total del sector de la construcción,



Catamarca y San Luis registraron los promedios más altos (52,6 y 50,4 días con ILT, respectivamente) y lo opuesto sucede en Córdoba y Chaco (24,9 y 21,7 respectivamente). Buenos Aires se ubica en torno a la media nacional (32,6 días).

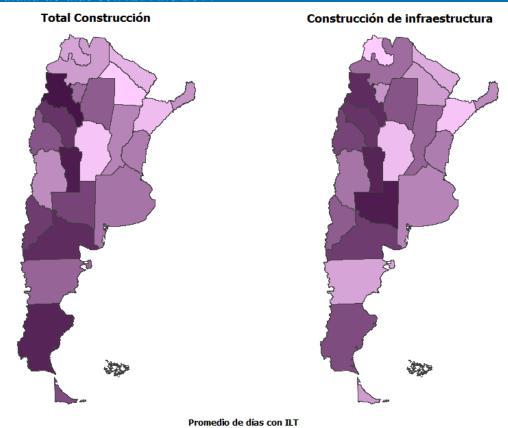
Por su parte, en las actividades vinculadas a la construcción de infraestructura, las provincias que registran los mayores promedio son La Pampa (68,9 días con ILT) y San Luis (51,3) y lo opuesto ocurre con Jujuy (20,2) y Corrientes (24,2).

Mientras que en la mayoría de las provincias no se aprecian diferencias significativas en el promedio de días con baja laboral entre los accidentados del total del sector de la construcción y aquellos otros que se desempeñaban en la construcción de infraestructura, en algunos casos se registran diferencias importantes. El promedio de días con ILT en la construcción de infraestructura en La Pampa es 31 días más alto que en el total de las actividades de la construcción, y en Chaco la diferencia alcanza los 9 días. Por el contrario, en Jujuy, Catamarca, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Chubut, el promedio de días con baja en la construcción de infraestructura es inferior al del total de las actividades de la construcción.

Se destaca que Santa Cruz, siendo la provincia con uno de los más bajos índices de incidencia AT/EP y con una baja proporción de casos, se ubique en tercer lugar en lo que respecta al mayor promedio de días con ILT en el conjunto de la actividad de la construcción. Lo opuesto sucede en Córdoba, segunda provincia en lo que hace al índice de incidencia AT/EP, pero con una media de días con ILT muy por debajo del promedio nacional. San Luis constituye el distrito con el más alto índice de incidencia y el promedio más alto de días con ILT.

Cuando se examina el comportamiento de estas variables en las actividades de construcción de infraestructura, San Luis ya no es la provincia con el más alto índice de incidencia pero, no obstante, conserva el promedio más alto de días con baja laboral (51,3). Salta, en tanto, registra el índice de incidencia AT/EP más elevado, pero su promedio de días con ILT se ubica por debajo del de muchas otras provincias.

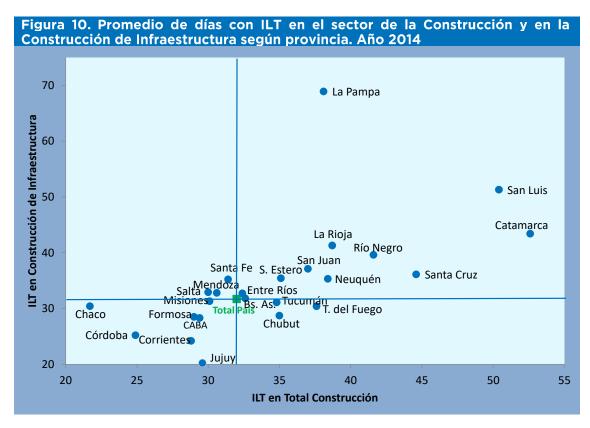
Figura 9. Total Construcción y Construcción de Infraestructura Media y mediana de días con ILT Año 2014



20	70					
	Total Const	trucción	Construcción de infraestructura			
Provincia	Media	Mediana	Media	Mediana		
Total país	32,0	14	31,7	14		
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,4	14	28,3	14		
Buenos Aires	32,6	16	31,8	16		
Catamarca	52,6	31	43,4	25		
Córdoba	24,9	9	25,2	10		
Corrientes	28,8	11	24,2	11		
Chaco	21,7	9	30,4	14		
Chubut	35	17	28,7	9		
Entre Ríos	32,4	12	32,7	13		
Formosa	29	11	28,5	14		
Jujuy	29,6	10	20,2	12		
La Pampa	38,1	14	68,9	40		
La Rioja	38,7	21	41,3	21		
Mendoza	30,6	14	32,8	14		
Misiones	30,1	11	31,3	15		
Neuquén	38,4	15	35,3	14		
Río Negro	41,6	21	39,6	18		
Salta	30	11	32,9	12		
San Juan	37	15	37,1	17		
San Luis	50,4	27	51,3	28		
Santa Cruz	44,6	22	36,1	14		
Santa Fe	31,4	15	35,2	16		
Santiago del Estero	35,1	14	35,4	14		
Tucumán	34,8	16	31,1	16		
Tierra del Fuego	37,6	12	30,4	13		

El gráfico de dispersión de la figura 10 ilustra la posición de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en lo que respecta al promedio de días con ILT en el total de la construcción y en la construcción de infraestructura. Allí se puede apreciar que, si bien todas las provincias siguen el patrón general de un incremento lineal, el promedio de días con baja laboral en la construcción de infraestructura de la provincia de La Pampa es considerablemente mayor que el que debiera tener si siguiera el patrón general.

El gráfico de la figura 10 también permite apreciar aquellas provincias que se ubican por encima y por debajo de los promedios nacionales para cada una de las dos variables. Por ejemplo, en el conjunto de la construcción, Catamarca, San Luis y Santa Cruz se destacan por tener un promedio de días muy superior a la media nacional y lo opuesto sucede con Chaco. Por su parte, mientras que Jujuy muestra un promedio de días muy similar al del total país en el conjunto de la construcción, evidencia una media más baja en las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura.

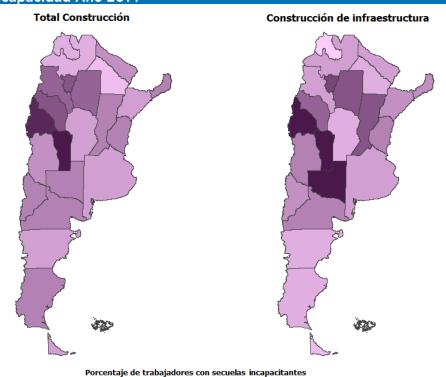


Secuelas incapacitantes de los accidentes

El porcentaje de eventos que derivan en una secuela incapacitante y el porcentaje de incapacidad con el que quedaron los trabajadores afectados constituye un indicador de la gravedad de los accidentes de trabajo o de las enfermedades profesionales. En este sentido, no se aprecian diferencias significativas entre el porcentaje de secuelas incapacitantes en el total sistema y en el sector de la construcción (9,4% cada uno) y las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura (9,7%) (figura 11).

En lo que respecta al porcentaje de incapacidad, mientras que en el total del Sistema de Riesgos del Trabajo quienes quedaron con secuelas incapacitantes derivadas de un accidente de trabajo o enfermedad profesional tuvieron un promedio de 7,5% de incapacidad, dicho porcentaje ascendía a 7,8% en el total de la construcción y en la construcción de infraestructura.

Figura 11. Total Construcción y Construcción de Infraestructura Secuelas incapacitantes derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales y porcentaje de incapacidad Año 2014



% Más de 20%

	Total Constru	ıcción	Construcción de infraestructura		
Provincia	% de trabajadores con secuelas incapacitantes	% de incapacidad	% de trabajadores con secuelas incapacitantes	% de incapacidad	
Total país	9,4%	7,8%	9,7%	7,8%	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,2%	6,3%	7,7%	6,3%	
Buenos Aires	8,7%	7,4%	8,4%	6,9%	
Catamarca	12,5%	8,6%	8,3%	3,8%	
Córdoba	8,4%	7,6%	7,9%	8,3%	
Corrientes	8,8%	6,0%	9,0%	3,5%	
Chaco	4,4%	7,4%	8,0%	8,0%	
Chubut	8,1%	8,6%	7,2%	6,0%	
Entre Ríos	10,9%	8,9%	10,0%	7,8%	
Formosa	9,7%	11,3%	8,2%	6,4%	
Jujuy	7,8%	10,3%	2,3%	5,8%	
La Pampa	10,5%	8,7%	25,0%	16,2%	
La Rioja	14,0%	9,5%	13,3%	11,8%	
Mendoza	9,7%	8,7%	10,7%	8,1%	
Misiones	10,5%	10,6%	9,9%	12,1%	
Neuquén	10,6%	7,8%	9,2%	8,2%	
Río Negro	10,7%	8,9%	10,1%	12,2%	
Salta	7,6%	9,0%	8,8%	7,6%	
San Juan	18,7%	7,8%	20,5%	7,7%	
San Luis	22,4%	6,5%	24,3%	8,0%	
Santa Cruz	10,1%	7,9%	7,2%	6,5%	
Santa Fe	10,1%	8,4%	14,6%	9,6%	
Santiago del Estero	12,3%	8,9%	14,5%	9,7%	
Tucumán	14,8%	9,8%	15,2%	7,0%	
Tierra del Fuego	8,1%	8,7%	4,3%	13,5%	

Las provincias con mayor porcentaje de secuelas incapacitantes en el año 2014 fueron San Luis y San juan, con 22,4% y 18,7% respectivamente, en tanto que las jurisdicciones con las proporciones más bajas fueron Chaco y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4,4% y 7,2%).

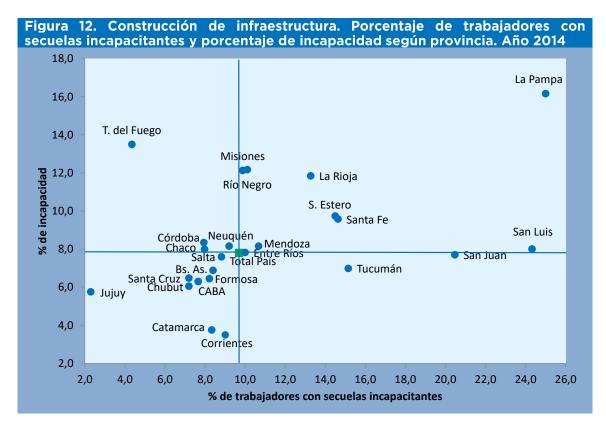
Formosa, Misiones y Jujuy representan las provincias con los mayores porcentajes promedio de incapacidad en quienes quedaron con secuelas incapacitantes (superando en los tres casos el 10%) y lo opuesto sucede con Corrientes, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y San Luis.

En lo que respecta a las actividades de construcción de infraestructura, La Pampa es la que ocupa el primer lugar, siendo que el 25% de los trabajadores que habían sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional terminaron con alguna secuela incapacitante. Se destaca que en el conjunto de la actividad de la construcción, en esa provincia sólo el 10,5% de los accidentes derivaban en una incapacidad. En segundo y tercer lugar se ubican San Luis y San Juan (24,3% y 20,5%, respectivamente).

Por su parte, las dos jurisdicciones que presentan los niveles más bajos de secuelas incapacitantes en la construcción de infraestructura son Jujuy y Tierra del Fuego (2,3% y 4,3% respectivamente).

La Pampa no sólo es la provincia con el mayor porcentaje de trabajadores con secuelas incapacitantes en la construcción de infraestructura, sino que también registra el porcentaje promedio más alto de incapacidad (16,2%). En el extremo opuesto se hallan Corrientes y Catamarca con menos de 4% de incapacidad promedio cada una.

En la figura 12 se presenta un gráfico, para las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura, con el porcentaje de trabajadores con secuelas incapacitantes y el porcentaje promedio de incapacidad para cada provincia.



En este gráfico puede observarse claramente la posición de La Pampa, con una alta proporción de secuelas incapacitantes y un alto porcentaje promedio de incapacidad. En el extremo opuesto se ubica Jujuy, con una baja puntuación en ambas variables.

Puede apreciarse, asimismo, que Tierra del Fuego registra una baja proporción de secuelas incapacitantes, pero un porcentaje de discapacidad muy elevado. Tucumán, por su lado, muestra una proporción de secuelas incapacitantes significativamente más alta que la media nacional (la cuarta más alta entre las provincias), pero un porcentaje de incapacidad inferior al que registra el total país.

Corrientes, en tanto, evidencia un porcentaje de secuelas incapacitantes algo inferior al promedio nacional, pero un porcentaje de incapacidad considerablemente más acotado (el más bajo de entre las 24 jurisdicciones).

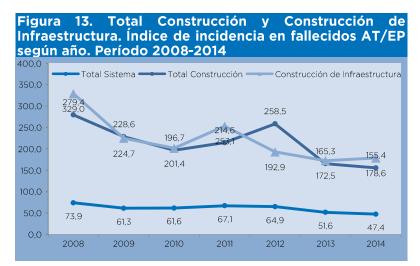
En el gráfico pueden identificarse asimismo agrupaciones de provincias semejantes entre sí en ambas variables, esto es que registran similares porcentajes de trabajadores con secuelas incapacitantes derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, y parecidos porcentajes de incapacidad. Estos agrupamientos son: a) Santiago del Estero y Santa Fe; b) Misiones y Río Negro; c) Córdoba y Chaco; d) Buenos Aires, Formosa, la Ciudad de Buenos Aires, Santa Cruz y Chubut; e) Mendoza y Entre Ríos; y finalmente f) Catamarca y Corrientes.

Accidentes mortales en la construcción

A lo largo de los años, la cantidad de accidentes mortales en relación al volumen de trabajadores cubiertos se fue reduciendo, expresándose esto en un sostenido descenso del índice de incidencia de fallecidos AT/EP (figura 13). A nivel del conjunto del Sistema de Riesgos del Trabajo el índice retrocedió 35,8% entre 2008 y 2014. En tanto, los descensos en el total de la construcción y en la construcción de infraestructura fueron de 44,4% y 45.7%, respectivamente.

Aún tomando en cuenta que los tres índices de incidencia de fallecidos se redujeron entre los dos extremos de la serie, en 2014 entre ambas categorías de la construcción y el total sistema la brecha seguía siendo considerable.

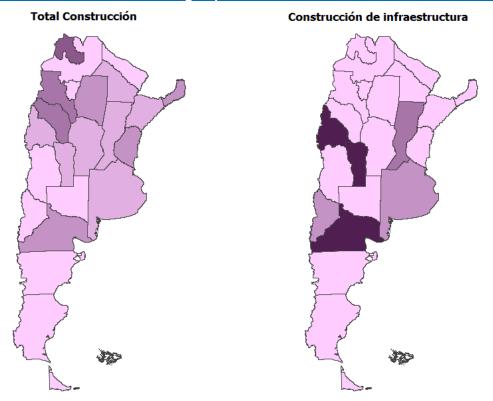
En 2014 se produjeron 67 accidentes mortales derivados de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales en el ámbito de la construcción. De estos, 23 se localizaban en la Provincia de Buenos Aires y 13 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (figura 14).



Mientras que los mayores índices de incidencia cada millón de trabajadores cubiertos se registraron en Jujuy (480,3) y en Catamarca (349,3). La Pampa, Mendoza, Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego no tuvieron ningún accidente mortal.

En lo que concierne a la construcción de infraestructura, los mayores aportes de trabajadores fallecidos fueron en Buenos Aires, con 5 casos, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Juan y Santa Fe, con 2 mortales cada una.

Figura 14. Total Construcción y Construcción de Infraestructura Mortales AT/EP e índice de incidencia según provincia Año 2014



Índice de incidencia en fallecidos AT/EP (cada millón de cubiertos)

Más de 700

	Total Co	nstrucción	Construcción de infraestructura			
Provincia	Cantidad de mortales AT/EP	Índice de incidencia en mortales AT/EP	Cantidad de mortales AT/EP	Índice de incidencia en mortales AT/EP		
Total país	67	155,4	14	178,6		
Ciudad de Buenos Aires	13	154,2	2	176,1		
Buenos Aires	23	154,2	5	219,0		
Catamarca	1	349,3	0	-		
Córdoba	4	142,4	0	-		
Corrientes	1	185,1	0	-		
Chaco	1	113,4	0	-		
Chubut	1	89,4	0	-		
Entre Ríos	3	278,6	0	-		
Formosa	0	-	0	-		
Jujuy	2	480,3	0	-		
La Pampa	0	-	0	-		
La Rioja	1	345	0	-		
Mendoza	0	-	0	-		
Misiones	3	264,1	0	-		
Neuquén	1	75,4	1	265,4		
Río Negro	2	266,6	1	745,2		
Salta	1	96,1	0	-		
San Juan	2	167,7	2	762,2		
San Luis	1	181,1	1	1.182,0		
Santa Cruz	0	-	0	-		
Santa Fe	4	115,9	2	363,4		
Santiago del Estero	2	251,5	0	-		
Tucumán	1	87,5	0	-		
Tierra del Fuego	0	-	0	-		

0

Perfil de los trabajadores accidentados

En la figura 15 se presenta una serie de gráficos con información sobre el perfil de los trabajadores accidentados y de los siniestros.

Siendo en su mayoría varones, tanto en el total de la actividad de construcción como en la construcción de infraestructura, quienes sufrieron un accidente de trabajo o una enfermedad profesional con días de Incapacidad Laboral Temporaria tenían una promedio de edad de 35 años, dos menos que los accidentados en el conjunto del sistema. Mientras que el 41% de los accidentados del total de la construcción tenía menos de 30 años, en la construcción de infraestructura alcanzaba al 37%.

Tanto en el total de la construcción como en las actividades vinculadas a la infraestructura, alrededor del 35% de los accidentes se produjeron por pisadas, golpes o choques con objeto, porcentaje que se ubicó en 29% para el total sistema. Disminuye, por el contrario, el porcentaje de accidentes derivados de la caída de personas, en comparación con el total sistema.

Los miembros superiores representan la zona del cuerpo más afectada por los accidentes. En el caso del total de la construcción y la construcción de infraestructura, el porcentaje resulta algo menos que para el total del sistema (31% y 35% respectivamente).

En lo que respecta al principal tipo de lesión, el conjunto de la construcción se asemeja más al total sistema: el 30% de los accidentes se manifestaron en contusiones, tipo de lesión que ascendía al 35% de quienes se desempeñaban en la construcción de infraestructura.

En donde más se puede apreciar la especificidad de las actividades vinculadas con la construcción de infraestructura es en el principal agente causante del accidente. Dado que la mayoría de estas actividades se realizan en ambientes abiertos, el porcentaje ocurrido a partir de elementos que se encuentran en el interior del ambiente de trabajo es menor al del total sistema (24% y 31%, respectivamente). Por el contrario, es significativamente mayor el porcentaje de accidentes producidos por máquinas, herramientas, implementos utensilios, etc.

Por su parte, como se indicó previamente, el porcentaje de accidentes que derivan en secuelas incapacitantes es similar en el total sistema y en el conjunto del sector de la construcción (9,4%), y ligeramente mayor en las actividades de construcción de infraestructura (9,7%). El porcentaje de incapacidad en quienes tuvieron una secuela incapacitante fue de 7,5% en el total sistema y 7,8% en ambas categorías de construcción bajo estudio.

FICHA TÉCNICA

Las fuentes de datos que se utilizaron para este informe son las bases de trabajadores cubiertos, empleadores asegurados y accidentes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP) y el índice de incidencia correspondiente incluyen accidentes en ocasión de trabajo y enfermedades profesionales con al menos un día de baja laboral, y las incapacidades, hayan o no tenido días de baja. No incluye accidentes in itínere ni reagravaciones.

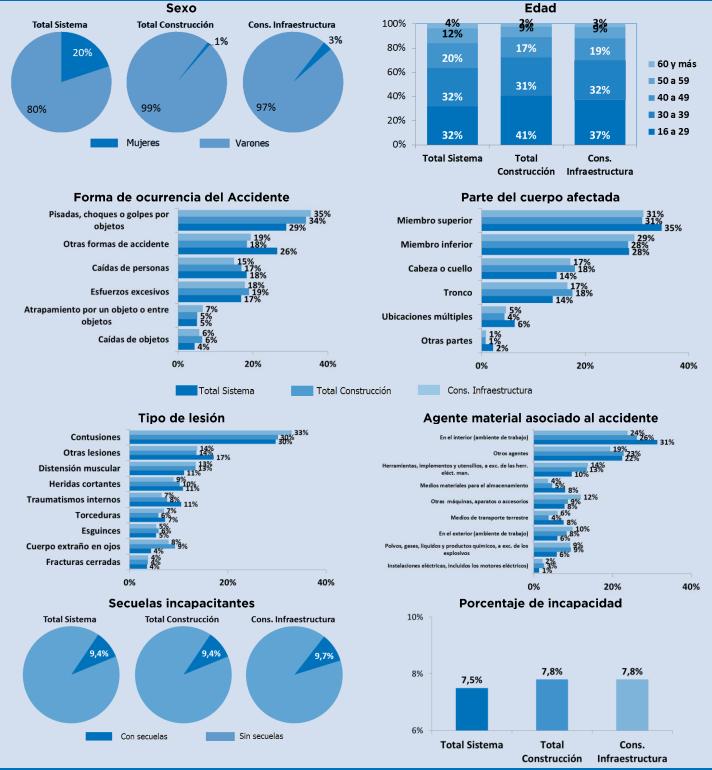
El índice de incidencia AT/EP corresponde a la cantidad de casos en esta situación cada mil trabajadores cubiertos.

El índice de incidencia de fallecidos AT/EP incluye a los fallecimientos derivados de los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, cada millón de trabajadores cubiertos.

Elaboración del Informe: Dr. Dan Adaszko

Coordinación: Lic. Sebastián Zuker y Mag. Norma Biasi **Fecha de elaboración del informe**: Diciembre de 2015

Figura 15. Accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con días de baja laboral* en el total del Sistema de Riesgos del Trabajo, en el sector de la Construcción y en la Construcción de Infraestructura. Indicadores seleccionados. Año 2014



^{*} No incluye accidentes in itínere ni reagravaciones.

Adaszko, Dan

Construcción / Dan Adaszko. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 2015.

Libro digital, PDF - (Accidentabilidad laboral en sectores específicos de la economía / Biasi, Norma ; Zuker, Sebastián; . 2014 ; 6)

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-4067-22-7

1. Industria de la Construcción. 2. Accidente de Trabajo. 3. Enfermedades Profesionales. I. Título.

CDD 344.01

